

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Estados Financieros Intermedios
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de
2014 y el 22 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos auditado los estados financieros intermedios adjuntos de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 22 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con los estados financieros intermedios

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular los estados financieros intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de los estados financieros intermedios del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 22 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

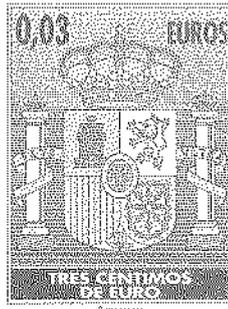
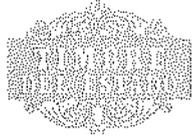
El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



10 de abril de 2015

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato



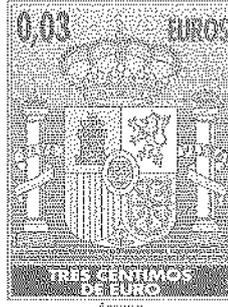
0M2124001

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

**IM CÉDULAS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Estados financieros intermedios comprendidos entre el 1 de enero y el 22 de diciembre
de 2014**



CLASE 8.^a
Módulo 8



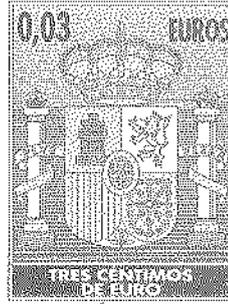
0M2124002

ÍNDICE

- Estados financieros intermedios
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Notas
 - Anexos I y II
- Informe de Gestión
- Formulación de estados financieros intermedios e informe de gestión

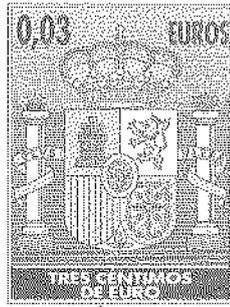


CLASE 8.ª
[XXXXXXXXXX]



0M2124003

BALANCE DE SITUACIÓN

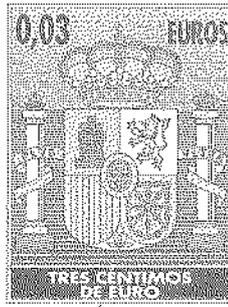


0M2124004

CLASE 8.ª
Sector de Gestión Patrimonial**IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balance de situación intermedio al 22 de diciembre de 2014 y balance de situación al 31 de diciembre de 2013

	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda	7	-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	1.064.937
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		-	1.064.841
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	4.841
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	95
Comisiones		-	-
Otros		-	95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		-	1
Tesorería	8	-	1
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	1.064.937



0M2124005

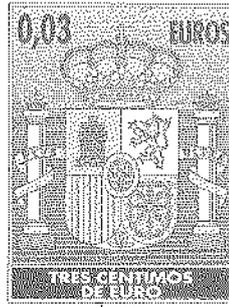
CLASE 8.^a
de la serie de valores**IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balance de situación intermedio al 22 de diciembre de 2014 y balance de situación al 31 de diciembre de 2013

	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	1.065.219
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	-	1.064.829
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	4.829
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		-	390
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		-	12
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	1
Otros		-	377
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	-	(282)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	(282)
TOTAL PASIVO		-	1.064.937



CLASE 8.ª
[XXXXXXXXXX]

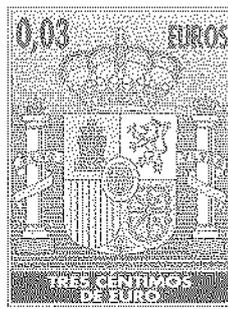


0M2124006

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª
www.inmobiliaria-castellana.com

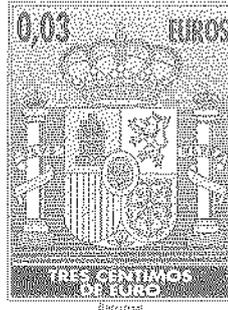
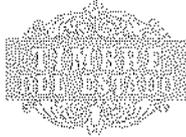


OM2124007

IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros	
	22/12/2014	31/12/2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	38.042	42.931
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	37.665	42.506
Otros activos financieros	377	425
2. Intereses y cargas asimilados	(37.666)	(42.507)
Obligaciones y otros valores negociables	(37.571)	(42.400)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(95)	(107)
3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	376	424
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otras	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(376)	(424)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(282)	(318)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(94)	(106)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otra comisión del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



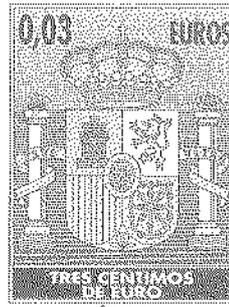
0M2124009

CLASE 8.^a
OPCIÓN 1**IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

Nota	Miles de euros	
	22/12/2014	31/12/2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	25	25
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	131	132
Intereses cobrados de los activos titulizados	42.506	42.506
Intereses pagados por valores de titulización	(42.375)	(42.375)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(106)	(106)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(106)	(106)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(1)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobro procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(1)	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(25)	(25)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.060.000	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(1.060.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(25)	(25)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(25)	(25)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1)	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del período.	8	1
Efectivo o equivalentes al final del período.	8	1



CLASE 8.ª
ASOCIACIONES

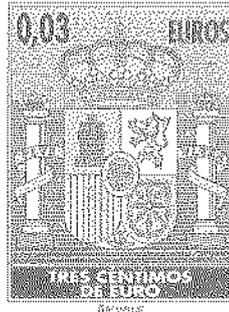


0M2124010

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

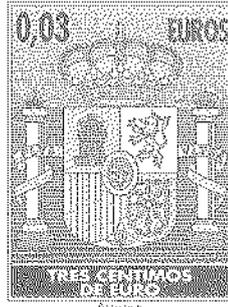


CLASE 8.ª
OPCIÓN COMPLEMENTARIA



0M2124012

NOTAS



0M2124013

CLASE 8.ª
(CONTABILIZACIÓN)

IM CÉDULAS 3, Fondo de Titulización de Activos

Notas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2004, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

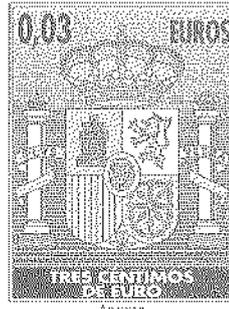
Con fecha 11 de noviembre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 19 de noviembre de 2004.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que estaba integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupa y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo fue nulo.

b) Liquidación del Fondo

Las causas previstas para la extinción, descritas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 son las que se enumeran a continuación::

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



OM2124014

CLASE 8.º
ECONOMÍA

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio financiero grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, el 19 de noviembre de 2014, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, es decir el 21 de noviembre de 2016.

Con fecha 19 de noviembre de 2014 en el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, se produjo la liquidación ordinaria del Fondo.

c) Extinción del Fondo

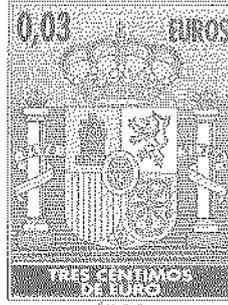
De acuerdo con el apartado III10.3 del capítulo 3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión, el Fondo se extinguió por la amortización íntegra las Cédulas Hipotecarias y los Bonos de Titulización. Con fecha 22 de diciembre de 2014 quedó extinguido el Fondo, mediante escritura pública.

Los Recursos Disponibles que se aplicaron en la Fecha de Liquidación del Fondo siguieron el siguiente orden de pago:

- i) Comisión Gestión.
- ii) Intereses Bonos.
- iii) Principal Bonos.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN INMOBILIARIA



0M2124015

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo estuvo encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tenían en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. fue la sociedad gestora del Fondo.

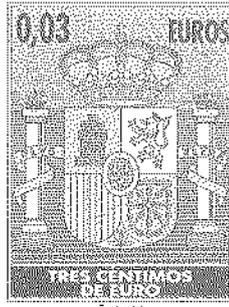
En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibió una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagó los gastos ordinarios periódicos del Fondo, cuyo pago correspondía a la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3 del Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución.

e) Normativa legal

El Fondo estaba regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encontraba sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



0M2124016

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se formulan de acuerdo con la estructura de estados contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1.b, con fecha 19 de noviembre de 2014 se produjo la liquidación ordinaria del Fondo, por lo que los estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

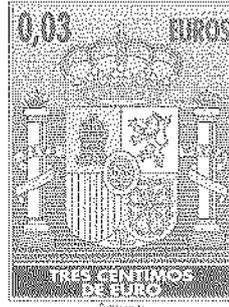
Según se indica en la mencionada Nota 1.c, el Fondo se extinguió el 22 de diciembre de 2014. Si los estados financieros intermedios hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en los estados financieros intermedios adjuntos que se describen en la Nota 3.

Los estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas al 22 de diciembre de 2014.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estos estados financieros intermedios con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014. Estos estados financieros intermedios, serán aprobados por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros intermedios.

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.



OM2124017

CLASE 8.ª
de Contabilidad

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

c) Comparación de la información

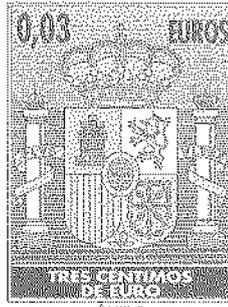
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en estos estados financieros intermedios referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se liquidó el 19 de noviembre de 2014 y se extinguió el 22 de diciembre de 2014, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 19 de noviembre de 2014. Asimismo, según se indica en la Nota 2.a, en la preparación de los estados financieros intermedios se ha utilizado el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013. No obstante, el efecto de utilizar este nuevo marco normativo no es significativo al comparar la información del ejercicio 2014 con la del ejercicio anterior.

La liquidación ordinaria del Fondo se produjo el día 19 de noviembre de 2014, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente. El primero recoge los importes de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se liquidó el Fondo, el 31 de octubre de 2014 y el segundo recoge el periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha en que se liquidó el Fondo, y la fecha de extinción, es decir, entre el 19 de noviembre y el 22 de diciembre de 2014.

Entre la fecha de liquidación ordinaria y el 22 de diciembre de 2014, no se han producido movimientos significativos en el Fondo, salvo la liquidación de los pasivos pendientes de pago a 19 de noviembre de 2014.

No han existido titulares de emisiones del fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.



0M2124018

CLASE 8.ª
INDETERMINADA

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 19 de noviembre de 2014, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 22 de diciembre de 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

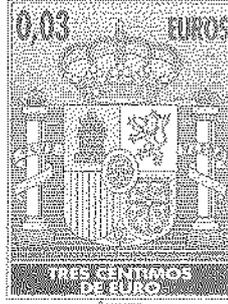
3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguió con la amortización íntegra de las Cédulas y cuando todos los Bonos fueron íntegramente amortizados y no quedando ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de las Cédulas como de los Bonos, conforme a la escritura tuvo lugar 19 de noviembre de 2014. Con fecha 22 de diciembre de 2014 se formalizó el Acta Notarial de Liquidación del Fondo, procediéndose a la extinción definitiva del mismo.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, los estados financieros intermedios han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.



0M2124019

CLASE 8.ª
Ingresos y gastos

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

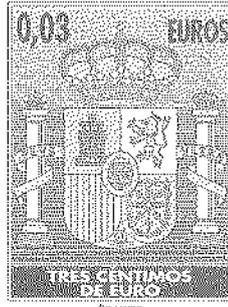
• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen las cédulas que disponía el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



0M2124020

CLASE 8.ª

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

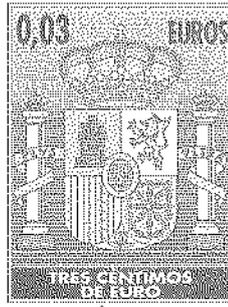
En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



OM2124021

CLASE 8.ª
de Activos Financieros

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

En el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

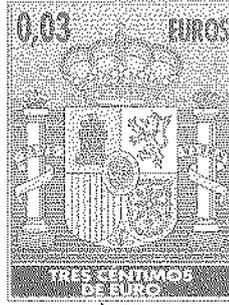
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2124022

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en los presentes estados financieros intermedios del Fondo formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo estaba expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

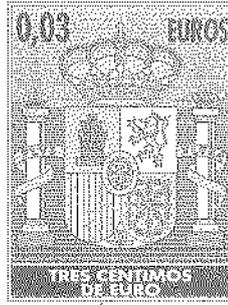
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presentaba exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presentaba exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.



OM2124023

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.

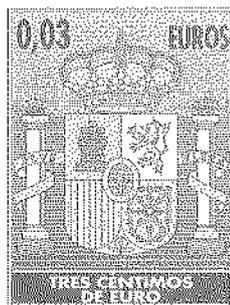
Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se recibían de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo contaba con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Folleto de Emisión.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se consideraron para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se consideraron son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2013

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	31.12.2013								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	-	1.064.841	-	-	-	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	1	-	-	-	1.064.841	-	-	-	1.064.842
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	1.064.829	-	-	-	1.064.829
	-	-	-	-	1.064.829	-	-	-	1.064.829
Gap	1	-	-	-	12	-	-	-	13
Gap acumulado	1	-	-	-	12	12	12	12	-



OM2124024

CLASE 8.º
OPCIÓN DE CANTIDAD

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubría el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2013:

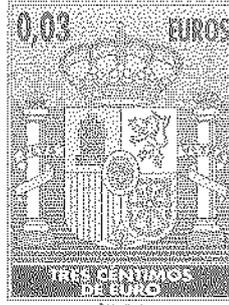
	Miles de euros
	<u>31.12.2013</u>
Derechos de crédito	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>1</u>
Total Riesgo	<u>1.064.842</u>

Al 22 de diciembre de 2014 el fondo no presenta exposición de riesgo de crédito al haberse llevado a cabo el vencimiento ordinario de la totalidad de las cédulas hipotecarias con fecha 19 de noviembre del 2014.

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>22.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Saldo inicial	282	600
Amortizaciones	<u>(282)</u>	<u>(318)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>282</u>



OM2124025

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS

A 22 de diciembre de 2014 no existen activos financieros tras el vencimiento ordinario de los mismos el 19 de noviembre de 2014 y la liquidación ordinaria del Fondo.

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.841	4.841
	-	1.064.841	1.064.841

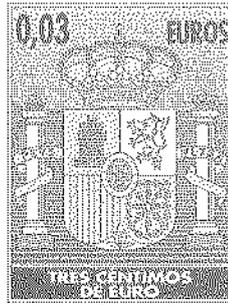
7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos a 31 de diciembre de 2013, estaba compuesta por seis Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajas Rurales Unidas (*)	500.000
Caja Laboral Popular (**)	200.000
Caixabank (***)	100.000
Banco Espirito Santo	80.000
Catalunya Banc (****)	130.000
Bankia (*****)	50.000
	<u>1.060.000</u>

(*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.

Con fecha 16 de octubre de 2012 se produce la fusión de Cajamar Caja Rural, Caja Rural del Mediterráneo y Rural Caja, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad resultante se ha subrogado en la posición al sujeto obligado de las citadas Cédulas Hipotecarias, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajas Rurales Unidas").



OM2124026

CLASE 8.ª

- (**) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Popular, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (***) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Banco de Valencia, S.A., ha solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.
- Con fecha 19 de julio de 2013 se produjo la fusión por absorción de Banco Valencia, S.A. por Caixabank, S.A., la cual se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas hipotecarias.
- (****) Con fecha 30 de septiembre de 2011 se escrituró la segregación del negocio financiero de Catalunya Caixa a favor de Catalunya Banc, S.A. como sucesor de la totalidad de activo y pasivo y relaciones jurídicas de la Caja; por lo que se ha subrogado en la posición de sujeto obligado de las citadas Cédulas hipotecarias.
- (*****) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja General de Canarias y otras seis cajas a favor de Bankia, S.A. Tras la citada operación, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,599%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 19 de noviembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

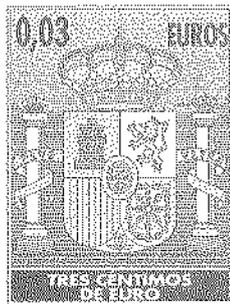
El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.055.749.400 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tenían un tipo de interés ordinario fijo del 4,01% pagadero anualmente.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizaron mediante un único pago en la fecha de vencimiento ordinario que se realizó el 19 de noviembre de 2014.

El movimiento de las cédulas hipotecarias en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	22.12.2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	(1.060.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	37.665	(42.506)	-
	<u>1.064.841</u>	<u>37.665</u>	<u>(1.102.506)</u>	<u>-</u>



OM2124027

CLASE 8.ª
(CONTINUA)

	Miles de euros			
	31.12.2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	42.506	(42.506)	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>42.506</u>	<u>(42.506)</u>	<u>1.064.841</u>

A 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de los derechos de crédito hasta su vencimiento (19 de noviembre de 2014), era el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2013	
	2014	Total
Derechos de crédito		
Cédulas hipotecarias	1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>1.064.841</u>

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se devengaron intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 37.665 miles de euros (2013: 42.506 miles de euros), no quedando cantidad alguna pendiente de vencimiento a 22 de diciembre de 2014 (2013: 4.841 miles de euros, registradas en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación).

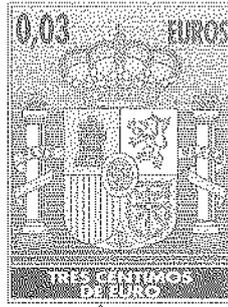
8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 22 de diciembre de 2014 el Fondo no presentaba saldo en la Cuenta de Tesorería, presentando un saldo de 673 euros a 31 de diciembre de 2013.

El Fondo a 31 de diciembre de 2013 mantenía la Cuenta de Tesorería en BBVA, que era el agente financiero del Fondo en dichos momentos.

En la Cuenta de Tesorería se ingresaban las cantidades que recibía la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;



OM2124028

CLASE 8.ª
INVESTIMENTOS

- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) El producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vii) Asimismo, en la Fecha de Desembolso se depositaron en la cuenta de Tesorería, todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura)

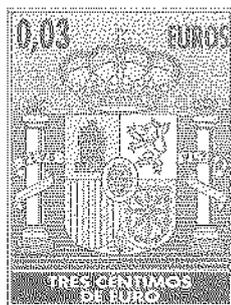
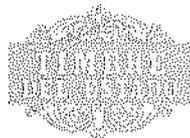
De acuerdo con el contrato de agencia financiera (BBVA), garantizaba, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que era la media simple de los Euribor 1 mes de cada día del período mensual de que se trataba. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trataba.

9. PASIVOS FINANCIEROS

A 22 de diciembre de 2014 no existen pasivos financieros tras la amortización ordinaria de los mismos con fecha 19 de noviembre de 2014.

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.829	4.829
	-	1.064.829	1.064.829



OM2124029

CLASE 8.ª

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.060.000.000 euros
Número de Bonos	10.600 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,00%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	19 de noviembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de noviembre de 2004
Fecha de amortización	19 de noviembre de 2014

El precio de reembolso para los Bonos fue de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

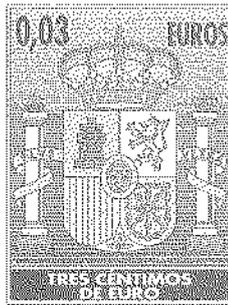
El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,899% de su valor nominal, por un importe de 1.058.929 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y estaban dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2013, el rating asignado por la Agencia de calificación Standard & Poor's a la única Serie de Bonos era la siguiente:

	<u>31.12.2013</u>
Serie A	A- (sf)



OM2124030

CLASE 8.ª

Hasta el 19 de noviembre de 2014 (fecha de amortización total y ordinaria de los bonos) los mismos cotizaban en AIAF.

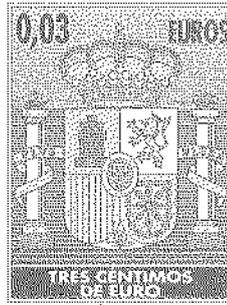
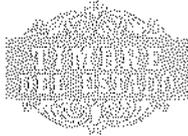
El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio anual 2013 ha sido el siguiente:

Miles de euros			
22.12.2014			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.060.000	-	(1.060.000)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	37.571	(42.400)
	<u>1.064.829</u>	<u>37.571</u>	<u>(1.102.400)</u>
			-
Miles de euros			
31.12.2013			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	42.400	(42.400)
	<u>1.064.829</u>	<u>42.400</u>	<u>(42.400)</u>
			1.064.829

A 31 de diciembre de 2013 el vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables hasta su vencimiento (19 de noviembre de 2014), era el siguiente:

Miles de euros			
31.12.2013			
		2014	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.829	4.829
		<u>1.064.829</u>	<u>1.064.829</u>

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 37.571 miles de euros (2013: 42.400 miles de euros), no encontrándose cantidad alguna pendiente de vencimiento a 22 de diciembre de 2014 (2013: 4.829 miles de euros, registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación).



OM2124031

CLASE 8.ª
Hipotecaria

9.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, 16 de noviembre de 2004, el Fondo firmó el contrato de Línea de Liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 51.855.200 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 3, F.T.A.

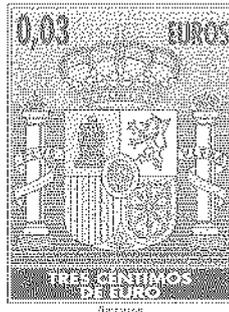
Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengaron diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez se destinaba a los pagos que debía hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existían suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podría ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.650 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsaban por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo recibió de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 se devengaron coste financiero por la Línea de Liquidez.

De acuerdo al apartado 12 del contrato de línea de liquidez, dicho contrato quedó finalizado, en la misma fecha que se extinguió el Fondo, el 22 de diciembre de 2014.



OM2124032

CLASE 8.ª
OPORTUNIDAD

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 se presenta a continuación:

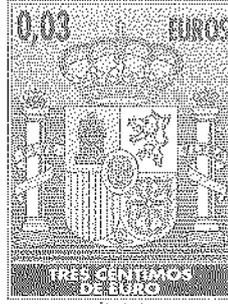
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 22.12.2014			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	42.506	42.506	425.060	425.060
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	64	64
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(42.400)	(42.400)	(424.000)	(424.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(106)	(106)	(1.122)	(1.122)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 31.12.2013			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	42.506	42.506	382.554	382.554
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	64	64
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(42.400)	(42.400)	(381.600)	(381.600)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(106)	(106)	(1.016)	(1.016)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.



0M2124033

CLASE 8.ª

Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo dispuso de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio fue cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

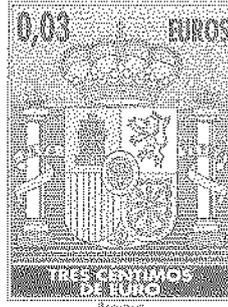
Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tenía la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encontraban representados en anotaciones en cuenta y eran negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podría ser devuelto al bonista en el caso de que éste acreditara los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedicaba el Fondo, no tenía activos, ni incurrió en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existían provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



0M2124034

CLASE 8.ª
INFORMACIÓN

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estos estados financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 ascienden a 3 miles de euros (2013: cuentas anuales, 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre 1 de enero y 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante dichos ejercicios no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (90 días).

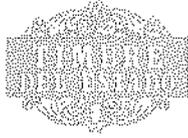
Acciones realizadas por las agencias de calificación durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 22 de diciembre de 2014

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo:

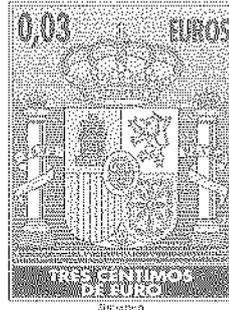
- Con fecha 15 de abril de 2014 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “A - (sf)” a “AA - (sf)”.
- Con fecha 23 de octubre de 2014 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “AA - (sf)” a “A+ (sf)”.

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 22 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.

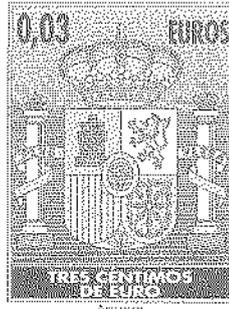


CLASE 8.ª
CONSEJO REGULADOR



0M2124035

ANEXO I Y II



0M2124036

CLASE 8.ª
[REDACTED]

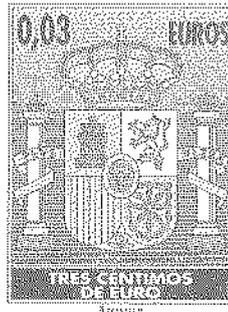
ANEXO I

El Balance de situación inmediatamente anterior a la Fecha en la que se procedió a la Liquidación ordinaria del Fondo, el 31 de octubre de 2014, es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.10.2014</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Cédulas Hipotecarias	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Otros activos financieros	-
Otros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.100.269
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	1.100.263
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Cédulas Hipotecarias	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	40.263
Otros activos financieros	-
Otros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	6
Comisiones	-
Otros	6
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-
Tesorería	-
Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>1.100.269</u>

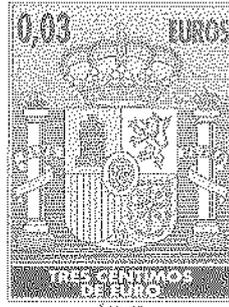


CLASE 8.ª
[unreadable]



0M2124037

	Miles de euros
	<u>31.10.2014</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Deudas con entidades de crédito	-
Otros pasivos financieros	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	1.100.286
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	1.069.162
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	40.162
Deudas con entidades de crédito	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Otros pasivos financieros	-
VII. Ajustes por periodificaciones	124
Comisiones	-
Comisión sociedad gestora	101
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero / pagos	-
Comisión variable-resultados realizados	-
Comisión variable-resultados no realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	-
Otros	23
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(17)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	(17)
TOTAL PASIVO	<u>1.100.269</u>



0M2124038

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

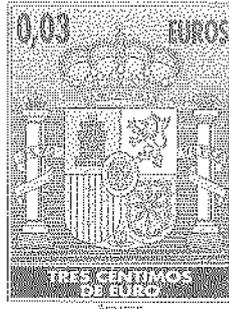
ANEXO II

El Estado de flujos de efectivo del período comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de la liquidación ordinaria del Fondo (31 de octubre 2014) y la fecha de extinción (22 de diciembre de 2014) es el siguiente:

	Miles de euros
	22/12/2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	24
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	131
Intereses cobrados de los activos titulizados	42.506
Intereses pagados por valores de titulización	(42.375)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(106)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(106)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)
Recuperaciones de fallidos	-
Pagos de provisiones	-
Cobro procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(25)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.060.000
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(1.060.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(25)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	(25)
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	1
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-



CLASE 8.ª
(comunicación)

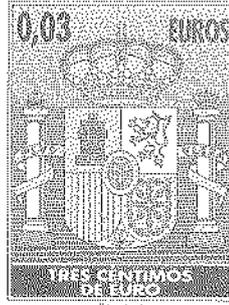


0M2124039

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0M2124041

2. EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL FONDO

El 22 de diciembre de 2014 tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 8.3.2. de la Escritura de Constitución, y en el apartado III.10 del Folleto de Emisión registrado por la CNMV el 11 de noviembre de 2004, y que se recogen a continuación:

- Las Cédulas Hipotecarias integradas en el activo del Fondo se amortizaron totalmente por reembolso de su valor nominal mediante un único pago al Fondo el 17 de noviembre de 2014, quedando, por lo tanto, amortizados los títulos físicos representativos de las Cédulas Hipotecarias.
- Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo se amortizaron totalmente mediante un único pago por el valor de amortización, equivalente a su valor nominal, el 19 de noviembre de 2014.
- La aplicación de los Recursos Disponibles del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final permitió cancelar todas las obligaciones pendientes del mismo.

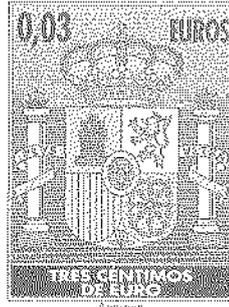
Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 10 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.4.2 del Folleto de Emisión.

De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 6 de la Escritura de Constitución, el rendimiento generado por las retenciones practicadas a los Bonos, que asciende a la cantidad de 25.814,77 euros, se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Con fecha 5 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 289,98 euros a Cajas Rurales Unidas en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 5 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 116 euros a Caja Laboral popular en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 5 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 75,40 euros a Catalunya Banc en concepto de devolución de intereses.



CLASE 8.^a
OPERACIONES



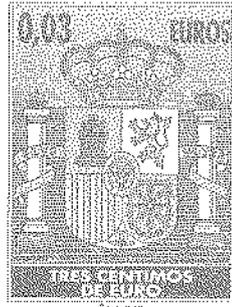
0M2124042

- Con fecha 5 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 57,99 euros a Caixabank en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 5 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 46,40 euros a Banco Espírito Santo en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 5 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 29 euros a Bankia en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 12 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 25.200 euros en concepto de ingreso de retenciones en Hacienda.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a



OK5952245

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OK5952246

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular los estados financieros intermedios y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Estados financieros intermedios Informe de Gestión	Del OM2124001 al OM2124038 Del OM2124039 al OM2124042
Segundo ejemplar	Estados financieros intermedios Informe de Gestión	Del OM2124045 al OM2124082 Del OM2124083 al OM2124086

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez